

ANUNCIO de 17 de mayo de 2007 sobre notificación de trámite de audiencia de expediente sancionador en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de trámite de audiencia correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo

59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 17 de mayo de 2007. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes II, PEDRO MARTÍN YELMO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0976/06	TRANSESSESA E HIJOS, S.L.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00

ANUNCIO de 17 de mayo de 2007 sobre notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de 15 días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 17 de mayo de 2007. La Jefa de Negociado de Asuntos Administrativos del Transporte, PILAR FELISA LÓPEZ SÁNCHEZ. P.A.: JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0986/06	JOSE ANTONIO SAINZ-EZQUERRA DE LA HERA	Art. 140.24 LOTT	2.001,00
CC1078/06	JUAN VALADES DIAZ	Art. 141.19 LOTT	1.001,00
CC1119/06	DIPER CENTRO DE REPOSTERIA Y DISTRIBUCION, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00
CC1123/06	TABACOEX. SDAD. COOP. DE SEGUNDO GRADO	Art. 140.1.6 LOTT	4.601,00
BA2133/06	MERCARGA, S.L.	Art. 140.7 LOTT	4.601,00
BA2149/06	JOAQUIN RUBIO FERNANDEZ	Art. 142.25 en relación con el art. 141.13 LOTT	1.501,00
BA0109/07	ONDUPACK, S.A.	Art.141.19 LOTT	1.001,00
BA0116/07	SDAD ALMENDRALEJENSE DE TRANSPORTES, S.L.	Art. 140.6 LOTT	4.601,00
BA0118/07	JOSE ANTONIO PERIRA CORTES	Art. 140.1.9. LOTT	4.601,00
BA0120/07	ONDUPACK, S.A.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00
BA0135/07	RUFINO CARRASCO MORENO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00
BA0167/07	SDAD ALMENDRALEJENSE DE TRANSPORTES, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00
BA0168/07	SDAD ALMENDRALEJENSE DE TRANSPORTES, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00
BA0196/07	JOSE ANTONIO ANDRA VARA	Art. 141.5 LOTT	1.501,00
BA0212/07	MANUEL CABALLERO NOGALES	Art. 142.4 LOTT	301,00
BA0281/07	MERCARGA, S.L.	Art. 142.4 LOTT	301,00